

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Garantías:* Provisional, 1.246.515 pesetas.

*Clasificación:* G-4, d).

*Objeto:* Colocación de barrera de seguridad en varios tramos de carreteras de la zona sur, demarcaciones de Alzira, l'Alcudia de Crespins y Buñol (T-122).

*Tipo:* 40.146.317 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Garantías:* Provisional, 802.926 pesetas.

*Clasificación:* G-5, c).

*Presentación de plicas:* Las plicas se presentarán de nueve a trece horas, en el Registro General de esta Corporación, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el boletín oficial español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

*Apertura:* En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

*Modificación de plazos:* A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

*Documentación:* Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, de profesión ..... (documento nacional de identidad número ....., vigente, con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de .....), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el boletín oficial ..... (clase, fecha y número), acepto todo ello en su integridad y se comprometo a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por la cantidad de ..... (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 20 de marzo de 1995.—La Presidenta, P. D., José Vte. Alemany Motes.—El Secretario general, Vicente Boix Reig.—22.338.

#### **Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras que se citan.**

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante subasta, de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

*Objeto:* Supresión de la travesía de Riba-roja de Turia (1.ª fase), en la VP-6116, de Quart a Pedralba (S-168).

*Tipo:* 248.222.008 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Garantías:* Provisional, 4.964.440 pesetas.

*Clasificación:* A-1, c); A-2, c); B-2, d); G-4, d).

*Presentación de plicas:* Las plicas se presentarán de nueve a trece horas, en el Registro General de

esta Corporación, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el boletín oficial español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

*Apertura:* En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

*Modificación de plazos:* A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

*Documentación:* Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, de profesión ..... (documento nacional de identidad número ....., vigente, con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de .....), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el boletín oficial ..... (clase, fecha y número), acepto todo ello en su integridad y se comprometo a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por la cantidad de ..... (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 24 de marzo de 1995.—La Presidenta, P. D., José Vte. Alemany Motes.—El Secretario general, Vicente Boix Reig.—22.341.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Arcos (Burgos), por la que se anuncia simultáneamente pliego de condiciones y celebración de subasta de arrendamiento del coto de caza.**

Como consecuencia del acuerdo adoptado al efecto, se anuncia la exposición al público en esta Secretaría, por término de ocho días hábiles el pliego de condiciones para la subasta que a continuación se indica, durante cuyo plazo podrá ser examinado y podrán formularse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Al propio tiempo, se anuncia la celebración de la misma, si bien quedara diferida si se produjera alguna.

1. *Objeto:* Arrendamiento cinegético del coto de caza de Arcos (Burgos).

2. *Precio y duración:* Se establece un precio global de 17.000.000 de pesetas al alza y una duración de diez campañas cinegéticas, contadas 1995/1996 a 2004-2005.

3. *Garantía provisional:* Para poder tomar parte en la subasta deberá acreditarse haber constituido, mediante cualquiera de los procedimientos establecidos en derecho una garantía por el importe del 2 por 100 del tipo global de licitación, que asciende a la cantidad de 340.000 pesetas.

4. *Documentación a presentar:*

Sobre número 1, «Documentación general para participar en la subasta del coto de caza de Arcos».

Sobre número 2, «Documentación para la admisión previa».

Sobre número 3, «Proposición económica».

5. *Examen y presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas del décimo día hábil, a contar del siguiente, también hábil a la aparición del anuncio de licitación en el último periódico oficial («Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y

«Boletín Oficial del Estado»). A los efectos de este contrato no se considera hábil el sábado.

6. *Apertura de plicas:* Expirado el plazo de diez días el undécimo hábil, a las trece horas, en el Salón del Ayuntamiento.

Arcos, 13 de marzo de 1995.—El Alcalde.—22.348.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso para la construcción y gestión del servicio de aparcamientos en plaza San Clemente.**

*Objeto:* Concesión de la construcción y subsiguiente gestión del servicio de aparcamientos para residentes en la plaza San Clemente, en Cuenca.

*Canon:* Según cláusula VII.

*Plazo de concesión:* Noventa y nueve años.

*Lugar y plazo de presentación de ofertas.* *Apertura de plicas:* Se presentarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas.

El plazo será de veinte días hábiles desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas se celebrará a las once horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

*Documentación:* La documentación a incluir y el modelo de proposición son los indicados en la cláusula XXIII del pliego.

*Criterios para la adjudicación:* Los señalados en la cláusula XXII.

Cuenca, 21 de marzo de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Martínez Cenzano.—22.371.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Guía de Isora por la que se convoca concurso para adjudicar el servicio de recogida de residuos y mantenimiento de contenedores.**

Aprobado el pliego de condiciones técnicas y jurídico-administrativas por el Pleno de la Corporación, en sesión de 31 de enero de 1995, y sometido a información pública sin que se hayan presentado reclamaciones; esta Alcaldía, en el ejercicio de sus atribuciones, convoca concurso para adjudicar el servicio de recogida de residuos y mantenimiento de contenedores, de acuerdo a las siguientes condiciones:

*Importe de la licitación:* A determinar por los concursantes en su proposición, sin rebasar el tipo máximo de 30.000.000 de pesetas.

*Duración del contrato:* Será lo que establezca el concursante, sin exceder de quince años.

El contrato podrá ser prorrogado sobre el tiempo ofertado hasta el máximo establecido.

El adjudicatario deberá comenzar a prestar el servicio en el plazo de un mes, desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

#### *Fianzas:*

a) Provisional, por importe de 2.000.000 de pesetas.

b) Definitiva, por importe del 4 por 100 sobre el precio anual del contrato.

*Garantías:* Se establece un plazo de garantía de un año, desde la finalización del contrato.

*Criterios de adjudicación:* El concurso se decidirá puntuando las ofertas conforme al baremo que se establece en la cláusula 23 del pliego.

*Presentación de ofertas:* En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de los veinte días hábiles al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado en cuyo anverso figurará la inscripción «Oferta económica para la adjudicación del servicio de recogida de residuos en el municipio de Guía de Isora», ajustándose en lo esencial al modelo que se indica.

**Documentación complementaria:** Junto al que contenga la oferta se presentará otro sobre con la inscripción de «Documentación administrativa para la adjudicación del servicio de recogida de residuos en el municipio de Guía de Isora», conteniendo los documentos que se relacionan en la cláusula 22.

**Apertura de plicas:** Este acto se celebrará a las trece horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste fuera sábado, en cuyo caso se trasladará la fecha al siguiente día hábil.

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se ocasionen por la licitación y formalización del contrato.

**Examen del expediente:** En la Secretaría Municipal, en días y horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de ....., conforme acreditado con poder otorgado), hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones técnicas y jurídico-administrativas aprobado para regir el concurso para adjudicar el contrato de presentación del servicio de recogida de residuos y mantenimiento de contenedores en Guía de Isora, lo acepta plenamente, y

Que estando interesado en la adjudicación del contrato, se compromete a su realización con arreglo al citado pliego en las siguientes condiciones:

Precio anual ..... pesetas (IGIC incluido).

que se desglosa en:

A) Servicio de recogida de residuos y de muebles y enseres domésticos y su transporte a planta de transferencia.

B) Servicio de mantenimiento de recipientes.

C) Compensación al Ayuntamiento por uso de vehículos recolectores-compactadores.

Precio por servicios no incluidos (con IGIC):

D) Recogida extraordinaria en días no previstos:

a) Municipio completo (por día).

b) Guía de Isora (núcleo completo) por día.

c) Playa de San Juan (núcleo completo) por día.

d) Alcalá (núcleo completo) por día.

e) Otros núcleos de población (por núcleo y día).

f) Guía de Isora, zonas carretera general y central del casco urbano.

g) Itinerario: Carretera general El Varadero-Alcalá-playa de San Juan, periodo 1 de julio a 30 de septiembre, días domingos y festivos.

h) .....

E) Transportes de residuos y muebles y enseres al vertedero de Arico (por tonelada).

Duración del contrato ..... (en letra y número) años.

Asimismo se compromete a ejecutar el contrato conforme al contenido de la Memoria que presenta, tanto en lo que se refiere a frecuencia, horario y recorridos de recogida como a medios materiales y humanos a emplear.

(Lugar, fecha y firma.)

Guía de Isora, 13 de febrero de 1995.—El Alcalde, Pedro Reyes Trujillo.—18.814.

#### Resolución del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó por la que se anuncia concurso del servicio público de explotación, mantenimiento y conservación de Les Coves de Sant Josep e instalaciones complementarias.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1995, el

expediente de contratación, mediante concurso, del servicio público de explotación, mantenimiento y conservación de Les Coves de Sant Josep e instalaciones complementarias, se expone al público los correspondientes anteproyecto técnico de explotación y pliego de cláusulas económico-administrativas particulares, durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en los pertinentes diarios oficiales, a los efectos de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

**Objeto:** La prestación del servicio público de explotación, mantenimiento y conservación de Les Coves de Sant Josep e instalaciones complementarias.

**Duración de la concesión:** Hasta el día 31 de diciembre del año 2000, prorrogable por periodos de cinco años, sin que la duración total pueda superar los quince años.

**Canon anual:** A determinar por el licitador en su oferta, que no será, en ningún caso, inferior al 11,83 por 100 de los ingresos previstos en el anteproyecto de explotación para el primer año, cuya estimación inicial mínima asciende a 11.000.000 de pesetas.

**Plazo de garantía en la reversión de las instalaciones:** Un año.

**Pago del canon:** Será abonado por la empresa adjudicataria, mensualmente, en los cinco primeros días del mes siguiente al venido.

**Plazo de presentación de plicas:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del respectivo anuncio en cualquiera de los boletines oficiales.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalizó el plazo de presentación de proposiciones.

**Fianza provisional:** 220.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 440.000 pesetas.

La Vall d'Uixó, 31 de marzo de 1995.—El Alcalde, Ernesto Fenollosa Ten.—22.347.

#### Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Por resolución de la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento del Lugo, de fecha 25 de octubre de 1994, se aprobó la contratación, mediante concurso, de las obras de urbanización en la rúa Nova (primera fase).

**Presupuesto:** El tipo máximo de licitación es de 36.200.000 pesetas (IVA incluido).

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Fianza provisional:** 724.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 1.448.000 pesetas.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

**Condiciones:** Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el proyecto y pliegos de condiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo hasta las trece treinta horas del vigésimo día hábil, posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, al undécimo día hábil (excepto sábado), posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Anuncios:** El importe de los anuncios será de cuenta del contratista adjudicatario de la obra.

**Clasificación empresarial:** A-2-c, G-6-e, E-1-d e I-9-d.

Lugo, 10 de marzo de 1995.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—20.634.

#### Resolución del Ayuntamiento de Murcia (Gerencia de Urbanismo) por la que se anuncia subasta pública para la contratación del proyecto de peatonalización de la margen izquierda del río Segura, en el entorno del Club Remo de Murcia, etapa primera.

**Objeto:** La contratación mediante subasta pública del proyecto de peatonalización de la margen izquierda del río Segura, en el entorno del Club Remo de Murcia, etapa primera.

**Tipo de licitación:** 96.678.706 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Clasificación exigida:** A.1.a, E.5.c, G.6.c, I.1.a, I.5.a, I.9.a.

**Presentación de plicas:** En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (plaza de Europa), hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles (sin contar sábados y festivos), a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de ofertas:** A las trece horas del segundo día hábil, contado desde el siguiente en el que finalice el plazo de presentación de ofertas.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

**Ofertas:** Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., carné de identidad número ....., expedido en .....a ..... de ..... de 19 ....., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 19 ....., y del pliego de condiciones jurídicas-administrativas y económicas con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico ....., cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de ..... pesetas (en letra). Dicha cifra representa el ..... por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 10 de marzo de 1995.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.—22.302.

#### Resolución del Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos) por la que se convoca concurso para contratar la Obra del frontón cubierto polideportivo.

**Objeto:** Contratar la obra del frontón cubierto polideportivo de Salas de los Infantes (Burgos), con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don José Luis García Gallardo Martín Cobos, aprobado por este Ayuntamiento, y sin perjuicio de las modificaciones que puedan concurrir a la mejor realización del contrato, propuestas por los licitadores.

**Tipo de licitación:** Será de 99.664.880 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Hasta el 31 de diciembre de 1996.

**Fianzas:**

A) Provisional: 1.993.297 pesetas.

B) Definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, categoría e.  
**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Salas de los Infantes (plaza Jesús Aparicio, número 6; código postal 09600), de nueve a catorce horas, de lunes